

COMUNICADO DE PRENSA

Los decanos Aliaga, Schuster, Sorín y Trincherero y los consejeros superiores Elías y Albanese dieron a conocer su posición respecto de lo actuado en el Consejo Superior de la UBA en la mañana del 21/6.

La sesión se inició a las 9 horas, como había sido convocada, presidida por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alfredo Buzzi, como Decano de mayor edad. Se trató el primer punto del orden del día, “Consideración del acta de la Sesión del Consejo Superior del 31 de mayo de 2006”.

En tal sentido indicaron que sin abandonar ninguno de los señalamientos oportunamente realizados sobre los acontecimientos del 31 de mayo, propusieron el perfeccionamiento de las decisiones y con ello del funcionamiento institucional.

Para ello se incorporaron consideraciones modificatorias del contenido del acta que dejan constancia de las posiciones de los mencionados con la consiguiente rectificación de las votaciones en un ámbito público y abierto. La petición realizada fue incorporada al tratamiento del orden del día y aprobada por unanimidad (se adjunta texto al pie).

Lo decidido cumple de conformidad con lo que desde un inicio se reclamaba por los firmantes en una clara muestra de respeto por el derecho de voto y participación en las decisiones de la universidad. Tal como se ha venido señalando públicamente, resultaba necesario privilegiar las condiciones del funcionamiento institucional, garantizando el cumplimiento de los principios enunciados. Así se hizo, lo que permite mostrar que los firmantes asumen – como han hecho a lo largo de todo el proceso de esta grave crisis – posiciones de suma prudencia y convicciones profundamente universitarias, a la vez que un compromiso con la verdad al que no están dispuestos a renunciar.

Con posterioridad se votó el pase a cuarto intermedio por 15 minutos, luego de lo cual continuó la sesión presidida por el ViceRector Dr. Anibal Franco. Por las manifestaciones de estudiantes y docentes presentes, luego de 20 minutos y sin poder continuar con el tratamiento del orden del día, la sesión fue levantada.

En ese sentido expresaron su preocupación por la recurrencia en el levantamiento de las sesiones, llamando al conjunto de la comunidad universitaria a expresar sus opiniones en condiciones de plena libertad y recíproca tolerancia. Seguramente es mucho lo que debe ser discutido dado que existen legítimas diferencias de opinión y posiciones encontradas. Pero para que ello sea posible tienen que funcionar los mecanismos institucionales previstos. Todo lo demás sólo favorece a quienes quieren ver la destrucción de la Universidad de Buenos Aires.

Rectificación al acta del 31 de mayo de 2006, incorporada y aprobada juntamente con la versión taquigráfica

Buenos Aires, 21 de junio de 2006